

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Los próximos viajes del señor Alcalá Zamora.-Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-- A bordo del "España 5"

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid 24.—El señor Casares Quiroga recibió esta madrugada a los periodistas y se mostró muy satisfecho del viaje a Galicia. Dijo que no sabía si podría acompañar al señor Azaña a Barcelona, porque la ausencia de estos días ha acumulado trabajo en el ministerio y además tiene que estudiar los expedientes de muchos detenidos por los sucesos ocurridos el 10 de agosto.

te criterio si lo estiman oportuno. También se hizo constar el disgusto de la agrupación por haber dado la comisión ejecutiva a rias actas a personas ajenas al partido. A propuesta de un asambleista se acordó que las actas sean examinadas por el Congreso. Por último se discutió la gestión de la minoría parlamentaria, y se rechazó por 124 votos contra 103, una proposición encaminada a imponer diversas sanciones a los diputados que no asistían a las sesiones.

DEL ULTIMO COMLOT.

Madrid 24.—Después de tomar declaración el juez especial señor Iglesias Portal a los detenidos por el fracasado complot monárquico don Santiago Fuentes Pala, don Javier de Castro y don Bernardo Salazar dictó auto de procesamiento contra este último.

Respecto a los otros dos, aunque el juez les ha dejado en libertad, han quedado a disposición de la Dirección de Seguridad.

El número de procesados por dichos sucesos asciende a 146.



Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCION PAUTAUERGER: 1o Asepsia del Intestino; 2o Facilita la expectoración; 3o Suprime las toses; 4o Cicatriza las lesiones; 5o Aumenta el apetito y las fuerzas.

DIVERSOS CRITERIOS ENTRE LOS SOCIALISTAS.

Madrid 24.—En reunión que ha celebrado esta noche la agrupación socialista madrileña, ha acordado ver con desagrado en la Memoria del partido la omisión de datos precisos para enjuiciar la labor del Gobierno nacional. Acordó con ceder a los delegados que asistan al Congreso amplio voto de confianza para que modifiquen es-

VIAJES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Madrid 24.—No se celebrará Consejo seguramente en la próxima semana porque el jefe del Gobierno marchará de Barcelona a Lérida el martes; el miércoles, regresará a Madrid, y el jueves, por la tarde saldrá para Santander, donde pronunciará su anunciado discurso político. El sábado estará de regreso en Madrid, para asistir a la reapertura de las Cortes. No se interrumpirán ya las sesiones mas que para cumplir la semana parlamentaria.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A TARRAGONA.

Madrid 24.—En el expreso de Barcelona marchó a Tarragona el ministro de Agricultura, y se asistirá en esta capital a una fiesta deportiva.

Será agasajado también con un banquete.

El domingo por la mañana se unirá en Reus al tren oficial que conducirá a Barcelona a los invitados a la entrega del Estatuto.

Después de estos actos el ministro de Agricultura marchará a descansar una semana a una población francesa.

También ha marchado a Barcelona el subsecretario de Gobernación señor Esplá.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER.

Madrid 24.—El asunto en cuyo examen invirtió mas tiempo el Consejo fué el de la organización del Instituto de Reforma Agraria. El nuevo Reglamento tardará tres o cuatro días en publicarse. De los decretos de Marina aprobados el más importante es el referente a los fondos del practaje. Se resolvió que el subsecretario de Marina civil facilite algunos datos sobre la construcción de barcos por la Transmediterránea.

El Consejo cambió impresiones acerca del viaje del jefe del Gobierno a Barcelona. El señor Azaña irá también a Lérida y el miércoles próximo regresará a Madrid. El 30 marchará a Santander, donde pronunciará un discurso político, y el 1 de octubre estará de regreso en Madrid, donde pronunciará otro discurso.

PROXIMA VISITA DEL SR. ALCALA ZAMORA A BURGOS Y PALENCIA.

Madrid 24 (12 m.).—En el Consejo de ministros celebrado ayer se habló de los próximos viajes del Presidente de la República.

En la semana próxima irá a Priego y seguidamente a Cabra, en donde cursó sus estudios primeros, acompañado del ministro de Instrucción si ha regresado de Suiza.

El 9 o 10 de octubre es probable que visite Burgos y Palencia con motivo de las maniobras milares que se celebrarán en la línea del Pisuerga. Azaña, en su condición de ministro de la Guerra se adelantará para asistir a las maniobras.

Después el señor Alcalá Zamora acompañado de Prieto irá a Huesca para inaugurar la zona de riegos del Suroeste.

A BORDO DEL "ESPAÑA 5".

Madrid 24 (12 m.).—Se ha recibido un radiograma del "España núm. 5" diciendo que los deportados siguen sin novedad y durante el día están en la cubierta del buque.

Entre los deportados va un médico que solidamente le atiende y el equívoco señor Col que se ha bapado las simpatías de todos, dirige diariamente el rosario que se reza a bordo. El único contratiempo hasta ahora ha sido que de 138 deportados sufrieron fuerte mareo 128 a la salida de la bahía de Cádiz. El barco continúa sin novedad pero con mar algo fuerte.

Antes de salir de Cádiz los deportados designaron jefe al conde de Villamiranda y marqués del Real Tesoro.

Ingenieros de caminos

HAY INTERNADO

Plaza de la Lealtad, 2

Ingenieros industriales

MADRID

ACADEMIA KRAHE

LA EVASION DE CAPITALS

Madrid 24 (12 m.).—Por noticias particulares se sabe que el juez que interviene en el asunto por la evasión de capitales ha interesado del Banco de España que se revisen las entradas y salidas de la cuenta corriente de ciertos personaje por suponerse que algún funcionario del Banco y alguna otra persona que ocupa un alto cargo están complicados en la evasión de capitales. El gobernador, ante lo grave del caso, se ha ofrecido personalmente a llevar estas diligencias.

NOTAS DEL CONSEJO DE AYER

Madrid 24 (12 m.).—En el Consejo que se celebró ayer bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se trató de la labor de las Cortes que empezará su tarea en breve, con la discusión de los presupuestos que necesariamente han de estar aprobados en fin de diciembre. Si la discusión de los presupuestos se alternase con alguna de las leyes complementarias la primera de éstas a discutir sería la del Orden Público.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia

La apoplejia se caracteriza por un paro brusco y completo de casi todas las funciones del cerebro está provocada las más de las veces por una hemorragia cerebral, sucediendo ella misma a la ruptura de una arteriola en un hipertenso. La uricemia juega un papel importante en las esclerosas arteriales y la formación de los ateromas que son la causa constante de la fragilidad de las arterias.

Este estado patológico, llamado antiguamente plétora sanguínea, empieza por la tensión habitual de las arterias, debido a la adulteración crónica de la sangre viscosa, llena de ácido y de toxinas. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, somnolencia después de las comidas, punzadas en el corazón. El pulso siempre está duro, las arterias de la sien son flexuosas (signo de la temporal), la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche.

A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Al aparecer estos graves síntomas es necesario crear, mediante el Urodonal, un drenaje úrico regularizado para normalizar la circulación sanguínea, rebajando la presión arterial y apartar el peligro de la apoplejia.

El Urodonal obra como desintoxicante, pues efectúa un filtrado perfecto de la sangre, ejerce una acción vivificante y refuerza el cambio de materias, con lo cual cobran las funciones fisiológicas en general, nueva vida. Fortalece además el funcionamiento de la sangre, con lo que provoca en el organismo esa renovación a que damos el nombre de rejuvenecimiento.

Los resultados del Urodonal han sido probados por los más eminentes profesores españoles, entre los cuales entresacamos la siguiente opinión clínica: «Considero el producto «URODONAL» como el preparado farmacéutico más racional, por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los arterioescleróticos y de todos los estados artríticos en general»

DR. SAMPIETRO GALLIGO, Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza.

LA «GACETA»

Madrid 24 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto conculcando la jubilación a don José García Calvo, interventor del Estado en las Empresas ferroviarias. Una orden concediendo 2500 pesetas por la cruz de San Hermenegildo al general de brigada en segunda reserva don Antonio Rocha Pereda.

PROVINCIAS

Alboroto estudiantil en Segovia.-- Otras noticias

SE DISPARA UNA ESCOPETA Y MATA A UNA SENORITA.

Palencia 24.—En Carrión de los Condes ha ocurrido una desgracia que ha costado la vida a la señorita Mercedes Cabal, de 19 años, hija del notario escritor y periodista asturiano don Constantino Cabal. Cuando estaba arreglando una escopeta de caza el vecino de Marcella de Campos don Eugenio Mignet, en casa de su hermano don Alejandro, se disparó el arma y fué a herir a Mercedes, que falleció casi instantáneamente.

La señorita de Cabal había ido a Carrión a pasar unos días en casa de sus amigos de su familia.

ALBORNOZ PIENSA HACER LA REVOLUCION DESDE EL PODER.

Gión 24.—El ministro de Justicia señor Albornoz ha sido observado con un banquete. Al terminar la comida pronunció un discurso y dijo que piensa hacer la revolución desde el Poder porque lo hecho hasta ahora es solo en esquema.

Atacó indirectamente a los sindicalistas y afirmó que es preciso hacer la guerra contra ellos y contra la burguesía. Defendió la continuación de los socialistas en el Poder, por considerar necesaria su ayuda al Gobierno. Por último abogó por una política hondamente republicana y por la creación de un partido de derechas en el que no se mezclen disrazados los elementos monárquicos.

UN ALBOROTO ESTUDIANTIL

Segovia 24.—Anoche, a las nueve y media se produjo un alboroto estudiantil en la Escuela Normal de maestros y maestras.

La profesora de Historia, señora Concepción Alfava, suspendió a

Otra dando de baja en la Guardia civil por abandono de servicio al capitán don Inocencio Martín Rodríguez.

URODONAL Indispensable al reumático. Se expende en frascos de triple calidad para una cura completa.

de las 20 aspirantes a otras tantas plazas de las 40 que hay para el ingreso oposición al curso profesional.

Esto dió origen a que se amodmaran los escolares, rompiendo los cristales y bancos de las clases y obligando a que, para huir de su furor, se encerrara en el despacho de la dirección la citada profesora, llegando hasta ocultarse en un ropero.

Desde la escuela se pidió, por teléfono, auxilio a la Comisaría de Policía, presentándose en el edificio de dicho centro de enseñanza el comisario, dos parejas del Cuerpo de Seguridad y varios agentes del de Vigilancia.

La fuerza pública con su oportuna intervención calmó los excitados ánimos estudiantiles y uno de los agentes, para evitar que la señorita Alfava fuera agredida, la acompañó hasta su domicilio.

EXTRANJERO

GANDHI AYUNA HASTA LA MUERTE

Poona 24.—El jefe del nacionalismo indio, Gandhi, lleva 84 horas de ayuno. Sufre vértigos y no puede abrir los ojos.

Los jefes indios han estado en la cárcel para consultar al «mahama» ciertas cláusulas del proyecto de acuerdo que no habían sido defendidas. Es probable que se llegue a una solución final.

EXTRAORDINARIA CAMPANA DE PROPAGANDA

Berlin 24.—Se comenta mucho el hecho de que se haya levantado la prohibición que existía desde 1922 para realizar campañas monárquicas. En vista de esto se intensifica de una manera extraordinaria la campaña de propaganda en favor de la restauración de los Hohenzollern.

Colegio de los Sagrados Corazones MIRANDA DE EBRO Bachiller - Comercio - Lenguas Profesorado titulado en conformidad con las leyes vigentes ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital autorizado: 100.000.000 de pesetas Id. desembolsado 51.355.500 de id. RESERVAS: 59.727.756,67 pesetas Domicilio social: Alcalá 14. MADRID SUCURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz, 24 (Edificio de su propiedad) Servicio especial de CAJA DE AHORROS Intereses que abona: 4 POR CIENTO ANUAL, acumulándose los intereses por semestres vencidos. IMPOSICIONES A UN AÑO: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO Horas de Caja: de 9 y 1/2 a 1 y de 3 a 5 Nuevo servicio de alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja. Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de 9 y 1/2 a 1 y de 3 a 7 de la tarde a excepción de los sábados que será de 9 a 1.

FARMACIA Y LABORATORIO Leopoldo García G. Rebollo Plaza de Vega BURGOS Preparación de toda clase de inyectables según las fórmulas que deseen los señores médicos

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE TINTA SAMA

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

PAGINA AGRO-PECUARIA

ASPECTOS

Los arrendamientos rústicos

Quiero dejar hoy las cuestiones técnicas para dedicar algunas líneas al comentario de un tema de política social agraria, de puramente actualidad, cuál es el de los arrendamientos.

He sostenido siempre, pues es opinión en mí muy arraigada, que es ha faltado el instinto de conservación, oponiéndose sistemáticamente y sin más razón que sus egoísmos, a toda reforma en los arrendamientos de las fincas rústicas.

La reforma es necesaria y urgente, pero lo que hace falta es que se haga con sentido práctico y con justicia, cosas un poco difíciles en estos tiempos de apasionamiento que vivimos.

Me importa hacer constar, hoy más que nunca, que no me asustan los avances sociales cuando son justos, por grandes que parezcan. Entusiasta del programa de la democracia cristiana, cada día estoy más acorde con las siguientes palabras del maestro Aznar escritas hace veinticinco años comentando a fiesta del primero de mayo: «Lo que de justo los socialistas le dan (a los obreros), y es mucho, el Evangelio se les orega. Por qué dejar que esperen de Carlos Marx lo que puede recibir de manos de Jesús?»

Por considerarlo muy interesante, quiero dedicar algunas líneas al comentario de la base adicional que a la Reforma agraria presentaron los señores diputados por Salamanca señores Gil Robles, Casanueva y Lamamié de Clairac, pertenecientes a la benemérita minoría agraria.

Grandes aciertos tiene que me interesa destacar, dicha base, que con mayor justicia calificaria de proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Duración mínima del plazo de arrendamiento; pero no marcado caprichosamente, sino fundado en principios técnicos; función de la alternativa de cultivos seguida en las tierras objeto de arrendamiento.

Sienta el principio de la libertad de la renta, fijada de acuerdo entre las dos partes contratantes. Pero fundándose en razones de equidad facultad al conono para pedir condona de parte del arriendo cuando la cosecha haya sufrido una reducción de un cuarenta por ciento del promedio de quinquenio. En justa correspondencia, al propietario se le facultará para pedir aumento de la renta y variación del pacto.

Determina las causas del desahucio que son las siguientes:

- 1.ª Término del plazo del arriendo.

2.ª Falta de pago.
3.ª Por destino de la finca a usos distintos de lo pactado.

El resto de las instrucciones del contrato no dan lugar a desahucio, pero sí a reclamar indemnización de daños y perjuicios.

Se regula detalladamente las indemnizaciones por mejoras.

Se concede al conono el derecho de trato en la venta. Si no se le ofrece, el conono tiene el derecho de retracto, con la correspondiente sanción al propietario por el incumplimiento de la obligación.

Los nuevos compradores han de respetar el contrato vigente, salvo que vayan a cultivar directamente la finca ellos o sus parientes en segundo grado. En este caso hay que indemnizar al conono.

Para la aplicación de la ley propone la creación de las comisiones municipales y los tribunales de arrendamiento.

Las comisiones municipales las preside en cada municipio el juez municipal y se componen de dos propietarios y dos arrendatarios nombrados por el juez de instrucción. Su misión es sólo conciliadora.

Si no se consigue se puede apelar a los tribunales de arrendamiento que son dos: uno en cada cabeza de partido y otro en la capital de provincia para toda ella.

El de cabeza de partido es juez unipersonal, que será uno de instrucción. Para fallar ha de oír antes necesariamente a los dos asesores titulados agrícolas.

En la capital de provincia se crea el tribunal provincial de arrendamientos, que es de juez unipersonal, siendo éste un funcionario de la carrera judicial, nombrado por la Audiencia. En todos los casos deberá oír a dos asesores ingenieros agrónomos, nombrándose por el ministerio de Agricultura, entre los que desempeñen cargo oficial en la provincia.

Los tribunales provinciales entienden en segunda instancia los asuntos fallados en los tribunales de partido judicial.

Aunque los tribunales de arrendamiento intervienen en todo lo relacionado con los contratos su misión primordial es atender a los siguientes puntos:

- 1.º Rebaja de renta por malas cosechas, productividad disminuida, etcétera. Aumento de renta, por alza en la contribución, o causas contra-

rias a las señaladas para la baja. Modificación en las cláusulas del contrato.

Segundo. Determinar si se han de realizar las mejoras en caso de discrepancia entre las dos partes.

Tercero. Señalamiento de las indemnizaciones por mejoras o por otras causas.

Cuarto. Intervenir en los desahucios.

En la ley se propone la prohibición absoluta de los subarriendos.

Hemos considerado interesante dar a conocer a nuestros lectores las notas que anteceden pues consideramos que si se logra convertir en ley la proposición de los agrarios, se habrá dado un paso gigante en la pacificación de los espíritus en el agro español.

JOAQUIN DE PITARQUE y ELIO Ingeniero Agrónomo.

Aires de fuera

La enseñanza agrícola popular en Francia

Nos atrevemos a designarla con este simpático calificativo popular porque está destinada a muchachos de trece a dieciocho años de familias modestas o de posición media, pero sin recursos para dar carreras facultativas a sus hijos. Entre varios centros de este género, vamos a indicar algo del plan de estudios anunciado en la de Blaquefort.

Para el ingreso, los aspirantes sufren un examen sobre Lengua francesa, Aritmética, Historia, Geografía y algunas preguntas sueltas sobre nociones elementales de Geografía y Ciencias físicas y naturales.

La duración de los estudios es de dos años, siendo la enseñanza teórica y práctica. La técnica comprende, expuesto a grandes rasgos: Agricultura en general, viticultura horticultura, la vida rural, zootecnia, cría de animales domésticos, economía y legislación rurales, ciencias físicas, tecnología agrícola, ciencias naturales, zoología aplicada, lengua francesa, aritmética y álgebra, geometría, agrimensura y contabilidad agrícola.

La mitad del tiempo suele destinarse a la teoría y la otra mitad a los trabajos prácticos en los terrenos de la Escuela, que tienen 120 hectáreas de extensión, con viñedos, prados, cultivos cereales, bodegas e instalaciones para la vinificación, ganado vacuno, y demás elementos para formar

agricultores inteligentes y prácticos.

El reclutamiento de alumnos se suele hacer principalmente eligiendo entre los muchachos de familias agricultoras que quieren hacer seguir a sus hijos la misma honrosa profesión campesina; y de familias acomodadas que se propongan capacitarse para encargados, capataces o administradores de fincas rústicas.

En todos los casos el resultado podrá ser muy provechoso en orden a la elevación de la técnica agrícola, la elevación del nivel moral y social del campesino y el aumento y mejora de la producción y esto hasta para que miremos con patriótica envidia estos ejemplos que nosotros deberíamos imitar.

Los mercados

Burgos 24
MERCADO DE GRANOS
En el mercado de granos entraron 2.100 fanegas de trigo, los cuales se cotizaron a 76 y 77 reales fanega.

De piensos, solamente se presentaron tres sacos de cebada, pagados a 42 reales fanega de 52 kilos.

MERCADO DE GANADO
Cerdos, a 29'50 pesetas arroba en vivo.

MERCADO DE ABASTOS
Huevos, a 5'00 docena.
Gallinas, de 14 a 20 pesetas par.
Pollos, de 8 a 10.
Pichones, a 2.
Perdices, a 1'90.
Liebres, de 8 a 10 una.
Queso duro, a 4'00.
Queso blando, a 5'00.
Idem manicoeso de Villalón, a 6'00.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.

VALLADOLID
El mercado de trigos.—No abandona el negocio triguero su situación de flojedad. La oferta es regular, y la demanda escasa. Precios poco fuertes. Procedencias de líneas de Avila, Salamanca y Palencia, solicitan a 46,50 pesetas; de las de Avila y Segovia, de 46,50 a 47.

En esta plaza se paga, sobre fábrica a 46,25, todo por 100 kilos, sin envase. Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 65 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, a 59; salvados terciados, de 34 a 36; cuartos, de 26 a 27; comidillas, de 22 a 23; anchos de hoja, a 26, por quintal, con saco y sobre vagón.

Ceneno y granos de pienso.—Se ofrecen: ceneno, de 35,50 pesetas a 36; cebadas castellanas (más firmes), a 31; avenas, a 28; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones próximas, a 42; yeros, en línea de Ariza, a 30; por quintal métrico, sin envase.

BARCELONA
El mercado de cereales y granos, en general, ha mejorado algo; en vinos, aceites, avellana y almendra sigue encalmado.

Trigos.—Están mejor situados que la pasada semana; la oferta es mayor, excepto en las procedencias de Lérida, y los precios más sostenidos; pero los compradores no se excitan, como si esperasen mejora de precios. Cotizan: Aragón, 47,52; Navarra, 47,48; Mancha, 47 y 47,50; Extremadura, Cruchar, 46,50 y 47; Idem, corriente, 45 y 45,50; Lérida-Urgel, 46,50 y 47 pesetas los 100 kilos granos.

Harinas.—El negocio en ellas es bastante reducido; la panadería no se provee más que de lo indispensable por creer, como los fabricantes con los trigos, que han de ceder los precios. Se cotizan: harinas fuerza, 80,85 pesetas los 100 kilogramos; extra local, 70 y 71; corriente local y Castilla, 66 y 67; extra Castilla, 70 y 72.

LEON
Trigo, a 90 reales la fanega.
Ceneno, a 62.
Cebada, a 42.
Avena, a 35.
Patatas, a 24 reales arroba.
Estado del mercado: muy bueno.
Tendencia del mercado: animado.
Situación del campo: buena; han terminado por completo las faenas de recolección.

ASTUDILLO (Palencia)
Continúan con toda actividad las faenas de verano, y aunque algún labrador va dando fin a sus quehaceres, la mayoría están en plena faena.

El resultado es bueno, según manifestaciones de los que terminaron, quejándose del precio del grano, que de mercado a mercado baja; hoy se ha pagado con regateo a 74 reales y la tendencia no es firme.

Cotizaciones:
Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada, a 37 idem.
Mueías, a 35 idem.

VALDERAS (León)
El mercado ha estado más concurrido que los anteriores, habiendo entrado en almacenes y fábricas quinientas fanegas de trigo.

Cotizaciones:
Trigo, a 78 reales fanega.
Cebada, a 35 idem.
Ceneno, a 64 idem.
Avena, a 30 idem.
Garbanzos, a 200 idem.
Patatas, a 10 reales arroba.
Vino, a 26 reales el cántaro.

TEJARES (Salamanca)
Trigo candeal, a 78 reales fanega.
Idem rojo, a 76.
Ceneno, a 61 reales fanega.

El caos irremediable en Rusia

Nuestros lectores han de leer seguramente con avidez, las noticias que a continuación vamos a darles de Rusia; donde la vida de los ciudadanos, sobre todo de los labradores, es más que angustiada, imposible.

De Riga informan sobre los decretos financieros del soviét negando todo auxilio a la cuenca del Volga e Hanovovo-Voznesensk, porque las autoridades locales desatenden las órdenes de Moscú y han fracasado hasta ahora en empujar los recursos de las masas, especialmente las levas agrícolas, la venta de bonos del empréstito y la obtención de cantidades del público para la Caja de Ahorros oficial. La Comisaría dice que el Gobierno no puede llevar a cabo sus planes completos para financiar la industria, por estas faltas, y advierte que si las cosas no mejoran en Ucrania, los Urales y otras regiones negligentes, adoptará sanciones contra ellas.

Telegrama de Moscú dice haber promulgado hoy el Gobierno un Decreto para avivar el sentido de propiedad colectiva entre los campesinos, para lo que prohíbe todo cambio en la posesión territorial de granjas colectivas, excepto cuando lo acuerden tres cuartas partes de sus miembros, como resultado del aumento o disminución de los mismos. Cuando en casos excepcionales se transmite la posesión territorial de una granja a otra, el pago tendrá que hacerse en mejoras de la finca. Hasta ahora hubo una variación caótica de los límites de las granjas, teniendo poderes arbitrarios las autoridades locales. El actual Decreto se inspira en la idea de que los campesinos trabajarán mejor si saben que no cambiarán los límites de la propiedad de su grupo.

«The Daily Telegraph», periódico de Londres, bajo el título de «Las atrocida-

des del pánico de los soviets», escribe lo siguiente:
«... en los tres primeros días de septiembre se dictaron veinte sentencias de muerte, doce de ellas por actividades contrarrevolucionarias. Muchos de los condenados son mujeres que no hacen otra cosa que esconder o robar grano en sus vesiduos. El problema de la alimentación es extraordinariamente grave y será peor en el próximo invierno. Así Rusia mata a sus hombres y mujeres por hurtos insignificantes».

A su vez, el también periódico inglés «Daily Express» dice que Rusia ha ordenado reducir a la mitad las raciones de viveres y que el próximo invierno será el peor en los diez últimos años. Los precios de artículos en el mercado libre son casi fantásticos. La manteca cuesta TRES LIBRAS, el azúcar DOS y la carne una LIBRA esterlina por libra de peso. La producción de carbón disminuye extraordinariamente por las deserciones.

En el primer editorial comenta la situación en Rusia y dice que el fin no está lejano.

Note el lector que la libra esterlina inglesa, al cambio medio actual, vale cuarenta y dos pesetas y setenta y cinco céntimos.

En su virtud, la libra de manteca cuesta ciento veintidós pesetas y veintidós céntimos; una libra de azúcar ochenta y cinco pesetas y cuarenta céntimos y la carne cuarenta y dos céntimos.

¿Comentarios? Hágalos el lector. Ése es el estado de Rusia a la cual defienden y admiran no pocos españoles; desdando que España se vea como aquel PARRAISO.

JUAN 'DEL CAMPO.
(De nuestro querido colega «El Defensor de los Labradores».)

LA PATATA Su cultivo y conservación

Uno de los tubérculos de mayor importancia, es la patata, porque es un producto sumamente nutritivo, reúne buenas condiciones para la alimentación, por servir de base a muchas industrias lucrativas y dejar el terreno perfectamente millido para otros cultivos sumamente necesarios al hombre.

La patata (*Solanum tuberosum L.*) es originaria de los Andes, habiendo sido importada a Europa por los españoles que tuvieron que realizar grandes esfuerzos para poder arraigar su cultivo, por cuanto en sus comienzos se sintió una verdadera repugnancia para consumir este tubérculo.

Pocos años tardó a que el célebre agrónomo francés, Parmentier, saliera en defensa de la patata, dando a conocer sus excelentes condiciones nutritivas y demostrando además que sus productos constituyen un poderoso recurso en la alimentación del hombre de los animales y sirve de primeras materias a muchas fábricas de fécula y alcohol.

Est tubérculo cuenta con más de 200 variedades, que se pueden reducir perfectamente a tres grupos, que son: gallegas o bastas, manchegas o finas y hannoverianas o entrefinas y que no describo por no venir al caso en este artículo.

Aunque todos los climas son apropiados para el cultivo de la patata, en este ramo se muestra muy poco exigente, siendo su predilección por los climas templados. En terreno, preparación y abono es tan exigente como lo son todas las plantas de raíz carnosa, pero con menos profundidad.

La plantación de la patata se verifica con pedazos de ella, teniendo cuidado que cada uno de ellos lleve alguna yema. Esta es la costumbre, pero es mucho mejor realizar la plantación con patatas enteras y bien conservadas. Las patatas o los pedazos de ellas se plantan a golpe de azada y a una distancia de unos 25 centímetros aproximadamente. También da buenos resultados la plantación realizando ésta en los surcos producidos por el arado. Pueden también realizarse por semilla, pero de esta manera las plantas adquieren muy poco desarrollo y por lo tanto este procedimiento y el de esquejes no se emplea más que cuando se desea obtener nuevas variedades, o bien cuando las patatas están atacadas de enfermedad hereditaria, cosa que ocurre con cierta frecuencia en los climas húmedos o que no hayan sido bien conservadas.

Su cultivo necesita escardas, riegos y recalcas, debiendo ser estos muy repetidos y completos por lo mucho que favorece el desarrollo del tubérculo. Con este mismo objeto es conveniente también el desmenuado de los tallos una vez que las plantas hayan florecido. A golpe de azada se verifica la recolección o bien con el arado llamado patatatero al final del verano o a principios de otoño, exceptuando las variedades tempranas que se cultivan en huertas, con el fin de anticipar la producción. La plantación acostumbra a realizarse durante el mes de marzo, pero hay agricultores que la empiezan un poco antes para ser más tempraneros en la recolección.

Siendo rosa simple la conserva-

ción de la patata en forma que no pierda ninguno de sus principios nutritivos, ni los necesarios exigidos por una acertada siembra, la generalidad desconoce todo ello, expuesta a frecuentes fracasos.

Antes de almacenar el tubérculo debe ser examinado cuidadosamente uno por uno, retirando todos aquellos que estén dañados o bien que presenten el menor sintoma de enfermedad o descomposición. Una vez realizado este examen, puede procederse a su almacenaje si bien es preciso que se tengan antes tres o cuatro días puestas a secar para que entren con la menor cantidad de humedad posible. Puestas en el almacén, se colocarán en montones, cuya altura no pase de unos 40 centímetros y de montón a montón debe dejarse sitio suficiente para que una persona pueda pasar por entre ellos para poder estar a la vista e ir quitando si alguna se estropea. Los locales no han de reunir grandes condiciones, pues es bastante que estén bien aireados que sean secos y que la temperatura sea siempre superior a 0 grados.

Los cuidados que la patata almacenada requiere deben ser distintos según el destino que a las mismas se las quiera dar, pues si se las destina para la venta o sea para el consumo público, no conviene que tengan mucha luz y si se ve que empiezan a sacar el germen, debe en este caso (cosa muy frecuente) sumergirlas en una disolución en agua de ácido sulfúrico al 1 o 2 por 100, según sean de piel fina o gruesa. En este baño han de estar de 8 a 9 horas seguidas. Es de advertir y hay que tener muy en cuenta, que la disolución debe hacerse agregando sobre el agua el ácido sulfúrico y de ninguna manera debe emplearse recipiente metálico. Si la mezcla se hace alterando los términos, da el resultado apetecido. Caso de no poderse o no quererse hacer este sistema para destruir el germen puede también emplearse otro que consiste en ir cortando con una navajita o la pluma de escribir puesta al revés en un cortaplumas los gérmenes que vayan saliendo.

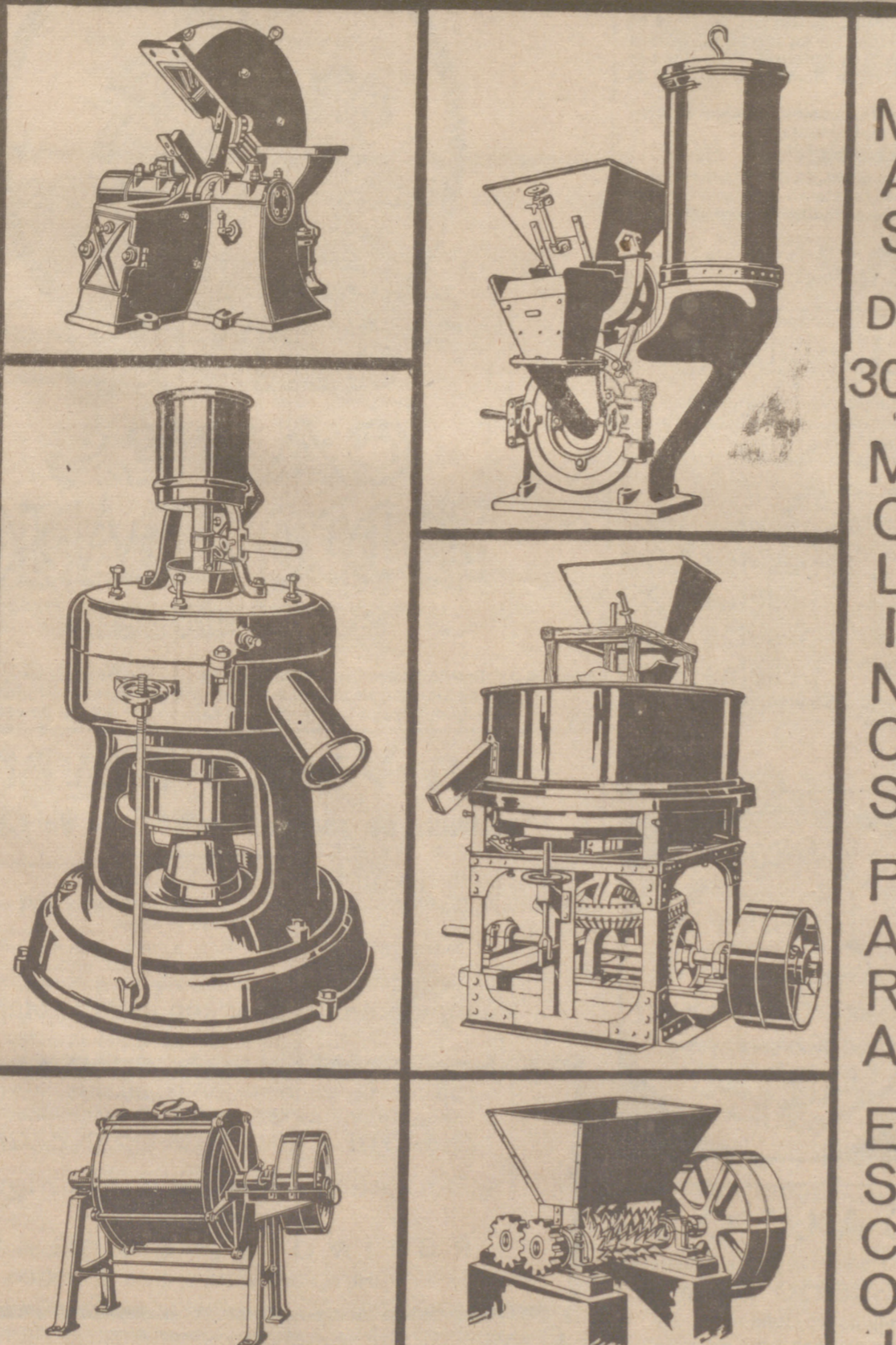
Si la patata almacenada ha de ser destinada a la siembra, debe disponerse de locales con mucha luz, por cuanto la acción de ésta es altamente beneficiosa para conservar y aun aumentar el poder germinativo de este tubérculo.

Si los almacenistas de patatas tienen en cuenta estas precauciones en el almacenaje de tales tubérculos, podemos perfectamente asegurar que no solamente no correrá ningún peligro el género almacenado, sino que se conseguirá un franco y competente éxito en su empresa.

RICARDO F. GRAÑEN.

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO

MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER



VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.
Fábrica de Molinos y Trituradores.—BILBAO
Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

UNA COPA DE
"SANDY"
TÓNICO QUINADO
GORDON & DEREZ

Venta exclusiva en Burgos
VIUDA DE V. AGUIRÓN
Almirante Bonifaz, 27

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,0	Máxima a la sombra 19,6	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 688,0	Mínima a la sombra 11,4	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,8

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
PAGIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimidos
Remedio infalible de fama mundial
contra las enfermedades del Hígado,
Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre
viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
J. Urtech y C.ª S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Diez de Telada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.ª ARISTICO MUEBLE con amueblamiento interior.
2.ª MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.ª PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fabricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataría)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
DIRIGIENDOSE LOS PRINCIPALES A **Servicio agronómico**
Sociedad General de Industria y Comercio
LABORATORIO para el análisis de los terrenos
MILBAG: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 9
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafin-Calvo, 12.—BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)
AGUAS SULFUROSAS, SULFÚRICAS, NITROGENADAS
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis y reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarrros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. **Pidan folletos.**
DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Caba.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Ríoyo.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo).		D. Feliciano Fernández Guilarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Gran ocasión

1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.
500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.
500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42
BURGOS

¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

LA COLECCION UNIVERSAL
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:
ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», (tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 26) pesetas 2'40
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID
Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
¡¡¡¡¡¡¡¡

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
¡Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID
Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artritis, etc., etc.
Tipo ideal para mesa.
De venta en Burgos:
Farmacia Mata y Droguería Barriocanal
Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.
Pensión única: agustistas, 10 ptas. con habitación, desayuno, comida y cena. No agustistas, 12 ptas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO** Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

SAL FACIL cura la BACERA o CARBUNCO
en toda clase de ganado.
Botes para 100 y 50 reses lanaras
El remedio eficaz con 45 años de éxito creciente
Cuidado con imitaciones
Venta en farmacias
Informes, datos y pedidos al autor
Coso 94 - Farmacia - Zaragoza
Si lo desea le enviaremos un folleto gratuito.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 94

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRANESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO** HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
EL NITRO-CAL-AMON EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS
EL SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.